"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811 – 2011"

COMANDO EN JEFE DE LAS FFAA DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AEREA
Comandancia

Ñu Guazú, 24 de noviembre del 2011.-

ORDEN PARTICULAR Nº: 820

VISTO: La Nota Nº 2018 de fecha 24 de noviembre del año en curso, elevada por el Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 4 de la Fuerza Aérea; en la que solicita la ampliación del Contrato Nº 193/2011, con Código de Contratación **CD-12005-11-36776**, del Sub Grupo de Objeto de Gasto **240 – Adq. De Mantenimiento y Reparaciones Menores de Maquinarias, Equipos y Muebles de Oficina,** y;

CONSIDERANDO: que el monto a ser ampliado no sobrepasa el 20 % (Veinte por ciento) del monto total, conforme a lo establecido en el Art. 63 de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

EL COMANDANTE DE LA FUERZA AEREA
O R D E N A:

1º- Apruébese la ampliación del monto del Compromiso de Contratación Nº **CD-12005-11-37593**, expedido a favor de la Empresa **REPUESTOS Y AUTOMECANICA JPM,** hasta la suma de: Guaraníes Cuatro millones quinientos once mil setecientos (GS. 4.511.700), conforme a la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria.

2º-Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

GRAL. DIV. AEL MIGUEL CHRIST JACOBS
COMANDANTE INTERINO DE LA FUERZA AEREA